



Expte. 2019/12
Aval 746

ANUNCIO

Habiendo cumplido la entidad **Grupo Ferson-03 S.L.**, la totalidad de sus obligaciones contractuales correspondiente al contrato de "obras ejecución de instalaciones deportivas en parcela de equipamiento deportivo situada entre las calles Grecia, Holanda, Gran Bretaña y José María Jacquard en la barriada Intelhorce de Málaga Fase II", suscrito con el Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga el día 8 de octubre de 2020, es por lo que en cumplimiento de la normativa legal vigente, se expone este anuncio al público durante el plazo de **quince días hábiles**, durante los cuales podrá interponerse reclamación ante el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y Regeneración Urbana del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, contra la devolución del **aval** depositados en garantía (**fianza definitiva**) del citado contrato.

En Málaga a la fecha de la firma electrónica



EL DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Firmado electrónicamente por José M^a. López Cerezo

Código Seguro De Verificación	8nhF4aUTfMrg1RU3i33hRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	24/02/2026 15:39:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8nhF4aUTfMrg1RU3i33hRA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

